

Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. J.M. Avilán Rovira

Individuo de Número

1. Entrega del premio “Fundación Juan Alberto Olivares” al Dr. Francisco Alexis Rodríguez Acosta.

En la sesión del 13 de febrero de 2003, el Dr. Juan José Puigbó en nombre de la “Fundación Juan Alberto Olivares” y de la Academia Nacional de Medicina, hizo entrega al Dr. Francisco Alexis Rodríguez Acosta, del premio que lleva el nombre de la Fundación, por su importante contribución al avance de la medicina nacional.

El Dr. Rodríguez dio las gracias con las siguientes palabras: “Deseo expresar mi agradecimiento a la Fundación Juan Alberto Olivares, por este reconocimiento a nuestra labor de 30 años en el campo de la investigación científica, agradecer a la Academia Nacional de Medicina que sirve de enlace para que este importante grupo de Mecenas, puedan generar reconocimiento a personas, cuyos intereses son la ciencia y la cultura. Estas personas que saben que el dinero no sólo satisface necesidades hedonistas de la vida sino que cumple una labor en el apoyo de las artes, las letras y la ciencia. Por cierto la tradición nos trae el nombre de Mecenas, ciudadano romano, nacido en el año 70 antes de Cristo, quien fomentó el desarrollo cultural de su tiempo al apoyar económicamente a Virgilio y Horacio, entre otros”.

“Quiero agradecer a mi querida Universidad Central de Venezuela, a mi proponente Dr. Marcos Alvarez, a mis compañeras de investigación Irma Aguilar y María Eugenia Girón, que son altamente responsables de este premio, ya que sin ellas muchos de estos trabajos que hemos hecho juntos, no existirían, y por último a mi esposa e hijas, que han tenido que sufrir horas de ausencia, porque su esposo

y su padre está trabajando en la Universidad”.

La Sra. Selma Olivares, sub-directora de la Fundación, pronunció unas palabras, parte de las cuales transcribimos a continuación: “Quizás estos no parecen ser los mejores días para entregar premios de reconocimiento. El incesante ruido que causan los problemas sociales, económicos y políticos del país, nos impide a veces atender las cosas más importantes. Los temas trascendentes “hablan bajito”, hay que escuchar atentamente para lograr distinguirlos entre el volumen y espacio que ocupan las rutinas y urgencias de los días del país. El trabajo de investigación, entre nosotros, se desliza calladamente, se construye, como ustedes lo saben mejor que nosotros, al estilo de las estructuras clásicas ladrillo a ladrillo, sin descanso y, sin embargo, la mayoría de las veces la obra completa pasa desapercibida para el público no especializado, incluso a veces para el especializado. Hacer ciencia en Venezuela, es una labor a contracorriente de las necesidades y exigencias más urgentes, de un país lleno de justificadas demandas”.

Continuó la Sra. Olivares: “Es por esta razón que la Fundación “Juan Alberto Olivares”, decidió realizar un modesto aporte creando el premio del mismo nombre, en el área de medicina y que este año, se otorga en la especialidad de Farmacología. No podemos sino dar las gracias a la Academia Nacional de Medicina, por haber acogido esta idea y llevar excelentemente a cabo, en esta segunda ocasión, el proceso de promoción y selección que lleva la entrega del mismo.”

Después de reconocer la calidad de los candidatos postulados, felicitó al ganador del premio, Dr.

Rodríguez Acosta, por su vasta carrera en la investigación, reconocida nacional e internacionalmente.

Concluyó recordando que “Nuestra Fundación, que lleva el nombre de un modesto médico de Barquisimeto, que vivió entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, se sentiría muy complacida si la constancia de la entrega del premio que lleva su nombre, y es otorgado por la Academia, junto con la calidad encontrada hasta ahora en sus dos ganadores, contribuyen en una pequeña medida a que los jóvenes que se inician en la actividad de la investigación, se sientan estimulados a través del ejemplo de sus premiados y del reconocimiento que nosotros, en nuestra medida y como parte del país, deseamos prestar a su labor”.

El Presidente agradeció a la representante de la Fundación por sus palabras y expresó su satisfacción porque “dentro del panorama turbulento que tenemos en el país, sin embargo, existan actos como este”.

2. Incorporación del Dr. César Aure Tulene

El doctor César Aure Tulene fue elegido Individuo de Número para ocupar el Sillón I, el pasado 26 de septiembre. Presentó su trabajo de incorporación titulado “El docente de la Facultad de Medicina y su status en el escalafón” el 21 de noviembre del año pasado. El juicio crítico estuvo a cargo del Académico Dr. Antonio Clemente H. El acto de recepción académica se efectuó en la sesión solemne del 20 de febrero del presente año y las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por la Académica Dra. Milena Sardi de Selle. En la sección “Varios” se reproducen los contenidos completos del discurso del incorporado y el de bienvenida.

En su trabajo el Dr. Aure realiza “un análisis del personal docente de la Escuela de Medicina “Luis Razetti” y su ubicación en las diversas categorías del escalafón universitario”. Toma como fuente de información los datos suministrados por el Departamento de personal de la Facultad de Medicina para noviembre de 2001. “El estudio de las diversas categorías del escalafón se establecen de acuerdo al ingreso de los profesores entre 1960 a 1999”. Considera los artículos y resoluciones, de acuerdo a la Ley de Universidades que rigen en la comunidad universitaria y emite su opinión sobre las causas del rezago del personal docente en la Facultad. Previamente analiza los requisitos para la realización de los trabajos de ascenso en las más importantes universidades del país.



Figura 1. El Dr. César Aure Tulene pronuncia su discurso de recepción desde la tribuna de Santo Tomás.



Figura 2. La Académica Dra. Milena Sardi de Selle lee sus hermosas palabras de bienvenida.



Figura 3. El Académico Dr. Antonio Clemente da lectura a su juicio crítico sobre el trabajo del Dr. Aure.

Con la incorporación de este destacado cirujano y docente de dilatada trayectoria, la Academia espera su colaboración para el avance de la Institución, tal como lo ha demostrado a lo largo de su carrera, en la Escuela de Medicina “Luis Razetti” y el Hospital Universitario de Caracas. Bienvenido Dr. Aure y reciba de todos los académicos nuestras sinceras felicitaciones!

Un resumen de su curriculum fue publicado en esta revista, volumen 103, Nº 4, páginas 391,392.

3. Incorporación de la Dra. Myriam Marcano Torres

En la sesión extraordinaria del 27 de febrero se juramentó e incorporó la Dra. Myriam Marcano Torres, como Miembro Correspondiente, Puesto Nº15, por Valencia, Estado Carabobo, donde fue elegida el 3 de octubre pasado. El Presidente designó a los Académicos, Dres. José A. Ravelo Celis y Rafael Muci-Mendoza, para acompañar a la Dra. Marcano, a la tribuna. Antes de dar inicio a la exposición de su trabajo de incorporación, titulado “Vinculación entre creatividad, arte y enfermedad en la actividad pictórica”, la doctora pronunció unas efusivas palabras de agradecimiento por su designación.



Figura 4. El Dr. César Aure Tulene con la Junta Directiva de la Academia después de prestar juramento.



Figura 5. La Dra. Myriam Marcano Torres se juramenta ante el Presidente, Dr. Juan José Puigbó.

De acuerdo a las cifras obtenidas por el ponente, sólo el 7,4% de los profesores de la Escuela “Luis Razetti”, habían alcanzado la titularidad para el año 2001. De los profesores asistentes, agregados y asociados, el 97 % tenían vencido para ese año el lapso para la presentación de sus trabajos de ascenso.

Como resumen de su trabajo, transcribimos: “La creación artística ha sido relacionada con la enfermedad mental y en el presente trabajo se destaca el papel de las afecciones orgánicas y psiquiátricas

como determinante de la producción de artistas como Matisse, Frida Kahlo, Picasso, Munch, Klee, Doufy, Monet, Rendir, Toulouse Lautrec y Van Gogh, a través de los siguientes mecanismos: 1. Como detonante de un talento pictórico oculto. 2. Como determinante del contenido del proceso creativo. 3. Como elemento transformador de la técnica pictórica. 4. Como factor determinante de la cuantía de la producción artística. 5. Como factor condicionador de un incremento artificial de la creatividad o como destructor de la misma.”

Felicitemos sinceramente a la nueva Correspondiente por su incorporación y esperamos mucho de sus próximas actividades en la Academia.

La felicitamos igualmente por haber sido distinguida recientemente con la condecoración “Ciudad de Valencia”.

4. Incorporación del Dr. Vladimir Hachinski

El pasado 28 de noviembre de 2002 tuvo lugar la incorporación del Dr. Vladimir Hachinski, como Miembro Correspondiente Extranjero, Puesto N° 1, con el trabajo “Revisión general de los avances en enfermedades neurológicas”.

Al felicitar al destacado neurólogo, la Academia formula votos por el éxito de las futuras actividades de investigación en su campo de trabajo.



Figura 6. El Dr. Vladimir Hachinski, recibe su insignia, en el acto de su incorporación como Miembro Correspondiente Extranjero.

5. Elección del Dr. Guillermo Colmenares Arreaza

En la sesión extraordinaria del 27 de febrero fue elegido el Dr. Guillermo Colmenares Arreaza, como Individuo de Número, para ocupar el Sillón VII. El

nuevo numerario se desempeñaba como Miembro Correspondiente por Caracas, en el Puesto N° 20, desde el 26 de septiembre de 1991.

Recibió su título de Doctor en Ciencias Médicas, en la Universidad Central de Venezuela, en 1979, con su tesis “Los nódulos tiroideos solitarios, diagnóstico y terapéutica”. Ha desarrollado una activa labor como cirujano en varios hospitales de Caracas y en clínicas privadas, llegando a ocupar el cargo de Jefe del Departamento de cirugía del Hospital Universitario de Caracas. Es profesor titular de la Escuela de Medicina “Luis Razetti” desde 1990, miembro de las Sociedades Venezolanas de Cirugía y Oncología y *Fellow* del *American* y del *International College of Surgeons*. Ha sido director de la revista de la Sociedad Venezolana de Cirugía y autor de numerosos trabajos de investigación en su especialidad.

Felicitaciones al Dr. Colmenares y mucho éxito en sus nuevas actividades.

6. Obituario

En el mes de febrero de este año falleció en Caracas el Dr. Fermín Vélez Boza, Miembro Correspondiente por Caracas, elegido el 13 de agosto de 1992, en el Puesto N° 36. Se graduó de doctor en Ciencias Médicas en la Universidad Central de Venezuela (UCV), en 1941. Becado por el *Public Health Service* realizó su posgrado en nutrición en EE.UU. Fue por muchos años Jefe del Servicio de Dietética del Instituto Nacional de Nutrición. Profesor Titular, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas y de la Cátedra de Histología y Embriología de la Facultad de Medicina de la UCV. Perteneció a varias sociedades científicas nacionales y del exterior, entre ellas la de Historia de la Medicina, de la cual fue su presidente entre 1989-1991. Miembro de la Sociedad Internacional, de la Hispanoamericana y de la Colombiana de la misma especialidad. Fue Miembro de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

Publicó cerca de 300 trabajos, entre ellos unos 25 libros, de los cuales podemos enumerar sólo algunos: “La alimentación y la nutrición en Venezuela”, “Bibliografía venezolana sobre alimentación y nutrición”, “El folklore en la alimentación en Venezuela y en España” y junto con su esposa, Graciela Valery, “Plantas alimenticias de Venezuela”, que según el Dr. Francisco Plaza Izquierdo es una verdadera joya bibliográfica.

Además del área de la nutrición, publicó libros de “Plantas medicinales de Venezuela”, “Obras completas del Dr. José Gregorio Hernández”, “José Gregorio Hernández, Maestro, un aporte al conocimiento de su labor docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela de 1891 a 1919”, “José María Benítez, obra y documentos”, “Biografía del Dr. Fernando Bolet (1818-1888)” y “Sellos y Diplomas de la Universidad Real y Pontificia de Caracas, Central de Venezuela, 1721-1983”.

Realizó estudios sobre “Prevalencia del bocio endémico y cretinismo en Venezuela de 1954-1967. Su prevención por la yodación de la sal”, “Estudio epidemiológico de las malformaciones congénitas letales en Venezuela, de 1950 a 1974” y luego, hasta 1989.

Nos faltaría espacio para seguir enumerando la obra de tan ilustre Académico!

Nuestras sinceras condolencias a su señora esposa e hijos. Paz a sus restos!

Notas bibliográficas

Encefalopatías espongiiformes transmisibles o Enfermedades priónicas. Dr. Alipio Hernández, Médico Anatomopatólogo, Profesor Instructor, Adjunto de la Sección de Inmunohistoquímica y Microscopia Electrónica del Instituto Anatomopatológico “Dr. José A. O’Daly”, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela. Dr. Ghislaine Céspedes C, Médico Anatomopatólogo, Profesor Asociado, Jefe de la Sección de Neuropatología y Jefe (E) de la Sección de Inmunohistoquímica y Microscopia Electrónica del Instituto Anatomopatológico “Dr. José A. O’Daly”, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela. Dr. Francisco J. Larrea P., Médico Epidemiólogo, Coordinador de la Unidad de Respuesta Inmediata de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Dr. Jesús E Querales C, Médico Veterinario, Presidente del Instituto Nacional de Higiene “Dr. Rafael Rangel”, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Gladys M. Romero de Ortiz, Médico Veterinario, Coordinadora Nacional de Zoonosis, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Noelva López, Médico Epidemiólogo, Directora de Epidemiología, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Editado por: Organización Panamericana de

la Salud y Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Editorial Latina, 2002.

Por el Dr. Francisco C Herrera, Miembro Correspondiente

La obra que nos presentan los Dres. Hernández, Céspedes, Larrea, Querales, Romero de Ortiz y López constituye un aporte fundamental para la difusión del conocimiento sobre la enfermedades priónicas en los países de habla española. A partir del estudio anatomopatológico de 16 casos de enfermedad de Creutzfeld-Jakob observados en nuestro país, los autores han desarrollado una exhaustiva, minuciosa, densa y muy bien documentada revisión sobre las enfermedades priónicas. Dichas enfermedades constituyen un grupo de novísimas entidades nosológicas de carácter contagioso producidas por el metabolismo aberrante de una proteína que parece ser un constituyente normal de las células del organismo, la proteína priónica celular (PrP^C) se transforma en proteína priónica aberrante, en el caso de la enfermedad de Creutzfeld-Jakob, la PrP^{ECJ}, por efecto de la presencia de esta última. Las recién sintetizadas moléculas de PrP^{ECJ} transformarán nuevas moléculas de PrP^C en PrP^{ECJ}. De esta manera se produce una reacción en cadena o proceso exponencial catalítico de síntesis y se acumulan en las neuronas cantidades crecientes de PrP^{ECJ} lo que conduce a las alteraciones patológicas y muerte de las células afectadas con los consecuentes signos y síntomas de demencia y trastornos neurológicos irreversibles de la enfermedad de Creutzfeld-Jakob.

Las enfermedades priónicas tienen un largo período de incubación. Por lo que los autores no descartan la posibilidad de que, dentro de unos años, aparezcan gran número de casos humanos de una nueva variante de la enfermedad de Creutzfeld-Jakob, producida por el virus de la encefalopatía espongiiforme bovina (EEB), debido al consumo de materiales de origen bovino durante la epidemia de esta enfermedad que se originó en el Reino Unido durante el período 1989-1992. Por este motivo es importante que las nuevas generaciones de profesionales de la salud conozcan estas nuevas entidades nosológicas.

Hay que felicitar a los autores por su meticuloso trabajo de investigación bibliográfica. Han cubierto una extensa gama de aspectos de las enfermedades priónicas: epidemiología, etiología, biología molecular, inmunología, clínica y fundamentalmente

la anatomía patológica. Este último aspecto fue fundamentado en 16 casos autóctonos que fueron estudiados en profundidad. Las láminas histopatológicas que acompañan el trabajo son muy bellas.

No obstante, este revisor quisiera hacer unas pequeñas observaciones que quizás podrían incorporarse a nuevas ediciones de este excelente trabajo: p. 64, línea 17, la palabra templado debería sustituirse por patrón o plantilla; p. 68, línea 21, Geneva debería reemplazarse por Ginebra; p. 68, línea 15, químicos debería sustituirse por sustancias o productos químicos; p línea 28, donde dice clorine, debería decir cloro (el nombre castellano de este elemento químico); p. 72, línea 7, implementación debería sustituirse por instalación o algún sinónimo apropiado.

Memoria del I Foro sobre Salud Pública en Venezuela de la Academia Nacional de Medicina.

Publicada por la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, Talleres de Ediciones Delforn C.A., Tocuyito, Valencia, 2002.

Por el Dr. Francisco Herrera, Miembro Correspondiente

Entre los días 27 y 28 de abril del año 2001 tuvo lugar el I Foro sobre Salud Pública en Venezuela organizado por la Academia Nacional de Medicina.

El discurso inaugural estuvo a cargo del Dr. Pedro Manrique Lander, Presidente de la Academia Nacional de Medicina. En su discurso el Dr. Manrique expuso los motivos que han inducido a la Academia a organizar una serie de foros sobre los problemas de salud más relevantes en el país. Después de hacer una breve presentación de los puntos a tratar en el foro, el Dr. Manrique rindió homenaje a las figuras médicas carabobeñas que han integrado nuestra Corporación.

A continuación, el Dr. José Enrique López, en su Introducción al Foro, definió la Atención Primaria en Salud y enumeró las características y objetivos de los servicios.

Propone que el “médico para la Atención Integral de salud no puede ser otro que el Médico de Familia”.

El Dr. Antonio Clemente disertó sobre las Bases Conceptuales de la Atención Médica Primaria. Hizo hincapié sobre la importancia del Médico de Familia como puerta de entrada a la Atención Primaria y al Sistema de Salud. Se refirió, como punto funda-

mental, a la Declaración de Alma Ata donde 134 países acordaron el desarrollo de la Atención Primaria.

El Dr. José León Uzcátegui destacó la importancia de la participación comunitaria en la atención primaria de salud. La definió como “la acción de los individuos o las comunidades en el área de salud referida a la actuación del Estado”.

El Dr. Luis Leonardi presentó las políticas de Atención Integral de Salud en el Estado Carabobo. Se implanta la Atención Integral como política de Estado. Se establece el Modelo de Atención Integral en el Ambulatorio Urbano tipo I del Municipio Libertador como centro piloto, integrándose posteriormente 32 establecimientos de los diferentes Distritos Sanitarios.

La Lic. Cora Contreras de Rodríguez presenta un Modelo de Ambulatorio para Atención Primaria desarrollado por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Su misión es proporcionar a la comunidad atención integral de salud a nivel primario y secundario, en forma oportuna continua y de calidad a bajo costo.

La Atención Primaria en Salud Modelo PDVSA fue tratada por el Dr. Diógenes Cordero. En enero de 1998 sucede la transformación de PDVSA, desapareciendo las filiales lo cual obliga al reagrupamiento de los departamentos médicos en una sola función: Salud PDVSA, la cual cuenta con 52 Clínicas propias de Atención Ambulatoria y 2 hospitales bajo administración directa de la corporación.

La Participación de Empresas Polar en Atención Primaria en Salud fue expuesta por el Dr. Vicente Pérez Dávila. La cláusula tercera del Acta Constitutiva de la Fundación Polar indica que “La Fundación tiene por objeto contribuir al desarrollo social del país en las áreas de educación cultura, salud ...”. Parte importante del aporte entregado directamente a la sociedad, a través del sistema de donaciones, ha sido dirigido a desarrollar una población en mejor estado de salud.

Los Índices Económicos, la Calidad de Vida y los Estudios del Crecimiento y Desarrollo de las Poblaciones Humanas fueron analizados por del Dr. Hernán Méndez Castellano. El autor considera que “el tramado complejo de las relaciones de las diferentes economías, conocido hoy como el fenómeno de ‘La Globalización’, conspira para que a despecho del progreso de la Ciencia Económica,

las predicciones y Políticas basadas en ella, no tengan el efecto deseado”.

La intervención del Dr. Augusto León versó sobre el Humanismo en Medicina. Destacó los siguientes aspectos: 1. La interdependencia de nuestra profesión; 2. El desarrollo de la Personalidad del médico; 3. Las Personalidades Armónica e Inarmónica; 4. El Humanismo y el Humanitarismo en la Medicina.

El Dr. Blas Bruni-Celli disertó sobre Experiencias en el Desarrollo de una Política de Salud. El Dr. Bruni-Celli considera que al igual que el sistema militar y la industria petrolera, el manejo de la salud se considera un problema estratégico de Estado. Es “por ello que no hay [no debería haber] presupuestos deficitarios, ...equipos obsoletos, ...el mantenimiento debe ser óptimo, ...el personal debe estar muy bien pagado y protegido”.

Los Factores Fundamentales del Sistema Público Nacional de Salud fueron analizados por el Dr. Francisco Montbrun. Dicho Sistema, adscrito al Sistema General de Seguridad Social, garantizaría el derecho a la Salud. Todo el país debe ser cubierto por el Servicio Público con apoyo del sector médico privado.

La Dra. Dilia Gómez Y analizó la situación de la atención integral. La crisis de los Servicios de Salud ha limitado su capacidad de hacer frente a los problemas y necesidades de la población. El Ministerio de Salud y Desarrollo Social se ha propuesto fortalecer la red ambulatoria y atención integral en el ámbito nacional con énfasis en las acciones de promoción de salud.

Pronunciamiento de Miembros de las Academias Nacionales

Los abajo firmantes, miembros de las Academias Nacionales ante la difícil situación por la cual atraviesa nuestro país, nos sentimos, en la obligación moral de fijar y manifestar ante el pueblo venezolano una posición de principios.

Los suscritos formamos parte de un sector de la sociedad comprometido con la formación académica de generaciones de ciudadanos al más alto nivel universitario, así como con el quehacer de la investigación científica, humanística y tecnológica.

Consideramos que en los momentos actuales es fundamental reafirmar el apego al sistema democrático por ser éste el que mejor preserva los principios de libertad esenciales para la convivencia en una sociedad civilizada. Por tanto consideramos indeclinable el respeto a ciertos principios fundamentales, entre los cuales nos permitimos destacar: la libertad de pensamiento en todos los sectores de la sociedad, la independencia de los poderes del Estado, el sistema educativo sin ninguna ideología que amenace el libre albedrío, el reconocimiento de la capacidad profesional, la libre empresa, la libertad de expresión y de información,

así como el hecho de que la voluntad mayoritaria de los ciudadanos debe ser respetada como expresión de tales principios.

A pesar de los múltiples accidentes de nuestra historia republicana, en nuestro pueblo ha prevalecido la suprema aspiración de vivir en paz y libertad, lograda con el sacrificio de varias generaciones de venezolanos. Una sociedad que ha nacido y se ha desarrollado sobre la base de tan caros principios, no acepta imposiciones que atenten contra valores espirituales y morales identificados con su modo de vida, o que afecten de manera alguna los derechos humanos.

La democracia verdadera, en la cual funcionen plenamente los principios de la libertad y de la moral es el único ambiente en el cual la creación científica y humanística puede desarrollarse con resultados positivos y fecundos.

Estos son los valores que hoy proclamamos y defendemos.

Caracas, febrero 2003